



INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO Cía. Ltda.

indupac

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Ambato a los 24 días del mes de Junio del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Pasteur 1026 y Augusto Bonilla, encontrándose reunidos todos los socios de la misma Señores: Señora Nelly Miño Rodríguez, Victor Hugo Caicedo Miño, Rafael Alonso Caicedo Miño, Enrique Wladimir Caicedo Miño y Nelly Jacqueline Caicedo Miño, Ana Patricia Ponce Caicedo, Diego Fernando Ponce Caicedo y Francisco Ponce Caicedo quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía por lo que al amparo lo previsto en los arts. 121 y 280 de la ley de Compañías acuden por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerencia del ejercicio 2019
- 2.- Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019
- 3.- Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2019 bajo NIIF notas y políticas contables.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019

Se instala formalmente la Junta siendo las 17H00 actuando como presidente el señor Rafael Caicedo y como Secretario el Señor Victor Hugo Caicedo Miño Gerente de la Compañía.

El señor Victor Hugo Caicedo Miño en su calidad de secretario, ratifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y por tanto representando la totalidad del capital social y que es legal y procedente la instalación de la Junta Universal.

Una vez instalada la Junta el señor Rafael Caicedo procede a dar lectura del informe de Gerencia en el que se enfocó en su gestión, en que el año fue difícil debido a la escasez de papel, a la competencia existente y al paro indígena que no nos favoreció.

**RESOLUCION**

El señor Presidente dispone se lea el informe de gerencia. RESOLUCION: La Junta procede a aprobar por unanimidad en todas sus partes, porque consideran que todo está bien y es aceptado.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto, el señor Victor Hugo Caicedo da lectura del Informe de Auditoría Externa. RESOLUCION: La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa.

En el siguiente punto se conoce los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2019 con sus respectivos anexos, notas y políticas contables; así como la declaración de impuesto a la renta. RESOLUCION: Una vez analizado la Junta resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

El señor Presidente dispone se trate el último punto en cuanto al conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados. RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acumular la utilidad en la cuenta utilidades ejercicios anteriores para posteriormente distribuirse.

Una vez tratado el punto para el cual se reunió la Junta y después de haber adoptado las resoluciones pertinentes, puntualizadas en su verdadero contenido y alcance en líneas anteriores, siendo las 19h30 del mismo día veinte y cinco de marzo del dos mil diecinueve se levanta la sesión, aprobándose previamente la presente Acta y suscribiéndose en unidad de acto por todos los socios de la compañía.

  
Victor Hugo Caicedo Miño  
SECRETARIO



Rafael Caicedo Miño  
PRESIDENTE



Victor Hugo Caicedo Miño  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Nelly Miño Rodríguez  
SOCIO



Victor Hugo Caicedo Miño  
SOCIO



Rafael Caicedo Miño  
SOCIO



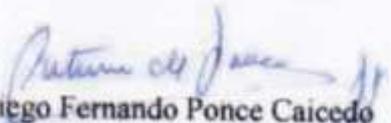
Enrique Caicedo Miño  
SOCIO



Jacqueline Caicedo Miño  
SOCIO



Francisco Ponce Caicedo  
SOCIO



Diego Fernando Ponce Caicedo  
SOCIO



Ana Patricia Ponce Caicedo  
SOCIO